

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** por la **Oficina de la Presidencia de la República (OPR)** fue de 490,916.8 miles de pesos, un ejercicio del gasto menor al presupuesto original autorizado en 41.1%. Este comportamiento principalmente obedece a una disminución del ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (31.4%) y Gasto de Operación (56.1%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto corriente** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 41.1%, la evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** presentan un ejercicio menor al presupuesto original en 31.4%, teniendo los siguientes resultados más relevantes:
  - ❖ En el ejercicio 2022 no se realizaron contrataciones de carácter eventual ni honorarios para cumplir con la normatividad vigente en materia de Austeridad Republicana.
  - ❖ Derivado de los resultados obtenidos de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022 se realizaron acciones para mantener un ambiente laboral apropiado y que los servidores públicos puedan desarrollar sus habilidades, fortaleciendo sus competencias para un mejor desempeño y mejora de las actividades, considerando la integración y el trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, toma de decisiones y conciliación de la vida laboral y familiar.
  - ❖ Se encuentra ocupada el 53.2% de la estructura orgánica ocupacional autorizada por la Secretaría de la Función Pública.
  - ❖ Se realizó la entrega del “Premio Nacional de Antigüedad en el servicio público 2022”, donde fueron reconocidos 13 servidores públicos por la calidad de su trabajo, esfuerzo y entrega con la institución.
  - ❖ Se realizaron las gestiones necesarias para contar con los servicios de alineación, así como de evaluación de la competencia denominada “Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública”.

- ❖ Se realizaron además, las gestiones para asegurar la amplia y oportuna difusión de cursos de capacitación y sensibilización – gratuitos y a distancia–, en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, así como para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales, como parte de las acciones para seguir transformando al país, así como fortalecer un servicio público ético e íntegro, debidamente preparado y comprometido con su labor.
- ❖ El **Gasto de Operación** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado original en 56.1% esto por el efecto de movimientos compensados y reducciones líquidas, mismas que se explican a continuación por capítulo de gasto:
- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto 80% menor de lo aprobado en el presupuesto original, derivado de los siguientes aspectos:
  - ❖ De conformidad con la normatividad vigente en materia de Austeridad Republicana se fomenta la cultura del ahorro en este capítulo de gasto.
  - ❖ Se realizó la adquisición de refacciones e insumos para el óptimo mantenimiento de las instalaciones administradas por la Oficina de la Presidencia de la República.
  - ❖ Se ejecutaron las acciones enfocadas al programa anual de adquisiciones que comprende entre otras, las asignaciones y suministros de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo institucional, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, insumos de cafetería, insumos, refacciones y accesorios para abastecer a las distintas unidades responsables adscritas a la Oficina de la Presidencia observaron un notable ahorro del gasto del 80%.
- En **Servicios Generales** el presupuesto registró una cifra inferior en 53.1% comparada con el presupuesto aprobado, lo cual obedece a los siguientes aspectos:
  - ❖ En materia de Tecnologías de la Información se generaron ahorros, sin embargo, se mantuvieron los niveles de disponibilidad de la infraestructura de telecomunicaciones a fin de contar con los requerimientos de las diferentes unidades responsables de la OPR y cumplir con las actividades encomendadas.
  - ❖ Se cubrió con oportunidad el programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales administrados por la OPR.
  - ❖ Se realizó la transmisión de las conferencias matutinas denominadas “Mañaneras” cumpliendo con 261 transmisiones efectivas con la finalidad de mantener un canal de comunicación con la ciudadanía y medios de circulación nacional.

- ❖ Para el ejercicio 2022 no se utilizaron recursos financieros para la difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, y así dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 14 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 22 de sus Lineamientos; sustituyendo esta actividad con la difusión a través de transmisiones en tiempo real.
  - ❖ Se atendieron a 614 grupos de ciudadanos y organizaciones sociales, se recibieron y canalizaron 69,085 documentos de petición de ciudadanos, se realizaron 77,666 respuestas institucionales y se atendieron 20,721 llamadas dirigidas al C. Presidente de la República, respecto a orientación, asesorías e información.
  - ❖ Se realizó favorablemente la asistencia y resguardo al Titular del Ejecutivo Federal en 63 giras en territorio mexicano desarrollando actividades de “Ayudantía y Logística” y 2 en territorio extranjero.
  - ❖ Se realizó favorablemente la cobertura gráfica de 63 giras y 117 eventos del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en territorio nacional.
  - ❖ Se llevaron a cabo diversos procesos adquisitivos bajo las modalidades de Licitación pública nacional, Invitación a cuando menos tres proveedores, Adjudicación directa, Tienda digital y Celebración de convenios de colaboración.
- En el rubro de **Otros de Corriente** se observó un ejercicio menor en 42.9% al presupuesto original aprobado y se realizaron las siguientes acciones:
- ❖ Se realizó el pago por concepto de servicios funerarios de un servidor público adscrito a esta OPR y el pago de erogaciones por resoluciones judiciales correspondientes a ocho laudos a cargo de esta OPR.

- En el rubro de **Subsidios**, no se destinaron recursos.

### **PENSIONES Y JUBILACIONES**

- No se presupuestaron recursos originalmente.

### **GASTO DE INVERSIÓN**

- El Gasto de Inversión, no se presupuestaron recursos a fin de hacer uso de los bienes muebles e inmuebles propiedad y/o administrados por esta OPR.
- ❖ En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2022 el presupuesto erogado por la Oficina de la Presidencia de la República, se ejerció a través de la **Finalidad: Gobierno**, **funciones: Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional**.

La finalidad Gobierno registró un ejercicio de gasto menor al presupuesto original aprobado en 41.1%, dicho recurso representó el presupuesto total erogado por la Oficina de la Presidencia, y la reducción es el resultado de la aplicación de la normatividad en materia de Austeridad Republicana y sus Lineamientos.

- ❖ A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se observó el 100% del total ejercido como se explica a continuación:
  - Las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría y apoyo técnico que les fueron encomendadas para la correcta ejecución de las acciones y actividades que realiza el C. Presidente de la República a través de los servicios de información, gestoría, coordinación, seguimiento y apoyo administrativo, para la consecución de los fines y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), en estricto apego a los principios de legalidad, honradez, honestidad, ética, lealtad, austeridad, imparcialidad y eficiencia, así como actividades de apoyo a la Función Pública.
  - A cargo del programa presupuestario P005 “Apoyo a las actividades de Ayudantía y Logística de la Oficina de la Presidencia de la República” se realizaron actividades sustanciales inherentes a las Áreas de Ayudantía y Logística como cuerpos civiles para apoyo del Titular del Ejecutivo Federal.
- ❖ La función de Seguridad Nacional no tuvo participación en el gasto para el ejercicio fiscal 2022.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la República en 2022, por unidad responsable:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
113	Unidad de Administración y Finanzas	0	0

<sup>1/</sup> Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.  
FUENTE: Oficina de la Presidencia de la Republica.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>541,230,264.0</b>	<b>0</b>	<b>1,730,330.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>384,542,712.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Presidente de la Republica</b>		1,420,944.0	<b>1,792,632.0</b>		
Secretario		1,393,296.0	1,753,116.0		
Subsecretario		1,383,024.0	22,607,832.0		
Jefatura de Unidad	1,269,036.0	1,351,992.0	11,798,808.0		
Dirección General	1,073,412.0	1,206,864.0	52,521,840.0		
Dirección General Adjunta	864,732.0	1,030,608.0	0.0		
Dirección de Área	532,428.0	979,620.0	137,842,824.0		
Subdirección de Área	330,420.0	521,424.0	84,760,740.0		
Jefatura de Departamento	222,180.0	325,596.0	73,257,552.0		
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>	120,396.0	212,712.0	<b>72,301,920.0</b>		
<b>Operativo</b>	90,192.0	131,916.0	<b>82,593,000.0</b>		<b>1,730,330.0</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Remo 02, Oficina de la Presidencia de la República.